



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ - HUILA
Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila
Reconocimiento Oficial Resolución No. 2953 del 04 de Abril de 2025 y Resolución 9144 del 04 de Diciembre de 2024 de
la SED Huila e Inspección y Vigilancia
NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

LA SUSCRITA RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL TEJAR DE TIMANA HUILA

AUTORIZA A:

JOSE NELSO SAMBONI PEREZ, identificado con C.C.83.230.682 expedida expedida en Timaná H, quien se desempeña como Auxiliar de Servicios Generales para que realice la supervisión al Contrato correspondiente al mantenimiento preventivo y correctivo integral a todo costo de las acometidas y la red eléctrica interna de la Sede Secundaria, mantenimiento al tablero principal, mantenimiento de las dos (2) cajillas de distribución de la red eléctrica subterránea, mantenimiento al tablero de distribución de la red eléctrica del restaurante, mantenimiento y reparación de la red eléctrica del bloque de Agroindustria, Salón de bilingüismo, sala de literatura y salón de informática.

Este se realizará con **JHONFER LERMA REYES**, identificado con C.C. 83.232.963 expedida en Timaná Huila, quien presento ajustado y que cumple los parámetros solicitados por la Institución, por valor de **SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEICIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$7.193.686, 00) ML/CTE**, menos los descuentos de ley que haya lugar a realizar.

Dado en Timaná H, a los Trece (13) días del mes de Noviembre de 2025.

En constancia firman:

Dra. SANDRA JANETH SANTIAGO CASTRO
Rectora